



Resolución Ministerial 145-2003-MTC/01.

Lima, 27 de febrero de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 682-2002-MTC/15.01, de fecha 05 de noviembre de 2002, se encargó al doctor Elmer Albino Alvarado Huertas, Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, el puesto de Director General de Servicios Postales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que el encargo no debe exceder el período presupuestal;

Que, resulta necesario prorrogar la encargatura dispuesta por la Resolución Ministerial N° 682-2002-MTC/15.01, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con las Leyes N°s. 27594 y 27791, Decreto Legislativo N° 276 y Decretos Supremos N°s. 005-90-PCM y 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Prorrogar a partir del 01 de enero de 2003, el encargo a favor del doctor Elmer Albino Alvarado Huertas en el puesto de Director General de Servicios Postales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Artículo 2°.- Reservar la plaza N° 00524, Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, correspondiente al doctor Elmer Albino Alvarado Huertas, quien retornará a dicha plaza concluido el encargo efectuado por el artículo precedente.

Regístrese y comuníquese.

Javier Reátegui Rosselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones

